

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

76244 *Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia licitación, para la "póliza de seguro de vida del personal al servicio del Cabildo Insular de Lanzarote y póliza de accidentes de actividades".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Cabildo Insular de Lanzarote.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - 4) Teléfono: 928598500 (Extensión 2438).
 - 5) Telefax: 928800353.
 - 6) Correo electrónico: organodecontratacion@cabildodelanzarote.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cabildodelanzarote.com (www.contrataciondelestado.es).
 - d) Número de expediente: 129/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es la contratación de una póliza de seguro de vida para cubrir al personal al servicio del Cabildo Insular de Lanzarote y otra de accidentes de actividades.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Isla de Lanzarote, Islas Canarias.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66510000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio (hasta 50 puntos), Oferta técnica (hasta 40 puntos) y Protocolo de actuación en caso de siniestro (hasta 10 puntos).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Novecientos cuarenta mil euros (940.000,00 €) más cero euros (0,00 €) en concepto de IGIC (tipo 0).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Cinco por ciento del precio de adjudicación del contrato, excluido el IGIC.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:55 horas del día 24 de enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Cabildo Insular de Lanzarote, Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Cabildo Insular de Lanzarote, Sala de Comisiones Nº 1, en la planta primera de la Casa-Cabildo.
 - c) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante del Cabildo de Lanzarote.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario y ascienden aproximadamente a la cantidad de Dos mil quinientos euros (2.500,00 €).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de diciembre de 2017.
12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones concluirá a las 23:55 horas del día 24 de enero de 2018, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente licitación en el BOE. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOE.

Arrecife a, 20 de diciembre de 2017.- El Presidente, Pedro San Ginés Gutiérrez.

ID: A170093138-1